

07 de octubre 2021

IMAS SODS-ARDS-SO-ULDS-AL-0460-2021



Presidencia de la República

**Sra;
Alexa Benavides Ayala
Jefa
Gestión Documental**

Asunto: Respuesta a la Referencia para atención de la señora Juana Cambronero Sánchez

Reciba un cordial saludo. La presente, se remite con motivo de respuesta a la referencia para la señora Cambronero Sánchez con documento de identidad número 2-0289-0525 con número de expediente 1320369. La usuaria fue atendida el día 04 de octubre del año en curso, de forma presencial en las oficinas de la ULDES Alajuelita.

Agradecemos la información brindada ya que resulta fundamental en conjunto con la presentación de los requisitos, para la actualización del expediente y la ficha de información social. De acuerdo con la valoración social realizada, se destaca que la familia califica en pobreza extrema y es posible la aprobación de los subsidios solicitados.

Por este medio se informa que dicho beneficio fue aprobado el 04 de octubre de 2021.

Sin más por el momento me despido atenta.

Licda. Grettel A. Camacho Méndez
Profesional Desarrollo Social
1. Unidad Local de Desarrollo Social
Alajuelita

C: Archivo

CC:

Todo patrono debe de estar al día con los aportes patronales IMAS, que benefician a las familias en situación de pobreza.
Consultar su estado en la página web IMAS, en la siguiente dirección

Dirección: http://www.imas.go.cr/servicios_linea/administración_tributaria/deudas_patronos.html